



Más de 730 mil votos respaldan pedido a candidatos de proteger a la niñez contra la violencia y explotación

- 30.98% pide proteger a niñez contra la violencia y la explotación.
- 19.37% considera que la salud es otro tema pendiente para el nuevo mandatario.

La protección a la niñez y adolescencia en nuestro país se refleja en los resultados de la Consulta Nacional por el Buen Trato para la Niñez, que alcanzó 731 mil 044 votaciones en todo el Perú y demuestra que la violencia y la explotación que viven a diario niñas, niños y adolescentes a nivel nacional, es la principal preocupación de la ciudadanía.

El consolidado de la Consulta, realizada por el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez y Adolescencia y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, señala que el 30.7 % de los participantes considera que toda forma de violencia, explotación y cuidado de la niñez y adolescencia es uno de los problemas que debe atender el próximo gobierno.

Las cifras también indican que el 19.37% de los votantes considera que la salud debe ser el segundo tema más importante que la gestión del próximo gobernante debe incluir en la agenda política.

La educación (18.45%) y la nutrición (17.91%) son el tercer y cuarto problema a tomar en cuenta por la nueva gestión, que empieza a partir del 28 de julio de este año. El 9.19% manifiesta su preocupación por el derecho a la identidad y que todos los niños y niñas tengan un DNI.

Destaca la participación de las regiones con mayor participación en la campaña, San Martín (126,553 mil); Piura es segundo lugar (90,064) y; La Libertad en el tercer lugar (87,282).

La Consulta Nacional por el Buen Trato para la Niñez realizada por el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de la Niñez, espacio integrado por 32 organizaciones y coordinado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza será presentado este viernes 11 de marzo en el auditorio de la Defensoría del Pueblo.

Día : Viernes 11 de marzo de 2016

Hora : 11 am.

Lugar: Defensoría del Pueblo (Jirón Ucayali 394, Cercado de Lima)

Lima, 9 de marzo de 2016